REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 281

De 14 de Noviembre de 2026

Que designa al Viceministro de Gobierno, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **MIGUEL ÁNGEL BETEGÓN MIRANDA**, actual Director de Asesoría Legal del Ministerio de Gobierno, como Viceministro de Gobierno, encargado, del 17 al 19 de noviembre de 2026, inclusive, mientras el titular, Su Excelencia **JUAN FRANCISCO BORRELL CAL**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Catorce (14) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República